



SEDE.- JUÁREZ

FECHA.- VIERNES 2 DE JUNIO, 17:00 HRS.

PARTICIPANTES.- 280

TOTAL DE PROPUESTAS.- 48

DESCRIPCIÓN.-

Se inicia el registro, para continuar con la instalación de cada una de las Mesas Directivas conformadas por los Coordinadores Ejecutivos, Secretarios Técnicos, Mujeres y Jóvenes quienes apoyaron en la Logística, dotación de insumos como Formatos de Propuestas, Formato de Asistencia, plumas, hojas en blanco y aguas en botella. Se abren los trabajos de las Mesas, por lo que los asistentes fueron distribuidos en diferentes salones del Comité Municipal del PRI, con la finalidad de facilitar el debate, en promedio a razón de 45 personas en cada una de ellas; se llegó a determinadas conclusiones, las cuales fueron presentadas por un integrante de la Directiva en la Sesión Plenaria:

- Visión de Futuro.- Lic. José Luis Canales De la Vega
- Rendición de Cuentas y Ética.- Lic. Roberto Alvírez
- Declaración de Principios.- Dip. Isela Torres Hernández
- Programa de Acción.- Lic. Rodríguez Giner
- Estatutos.- Lic. Jorge Gutiérrez Casas

Posterior al consenso realizado fueron votadas por los asistentes en el Pleno de la Asamblea Regional, aprobándose los dictámenes que serán llevados a la Asamblea Estatal, resultando de la siguiente manera las propuestas finales:

• **MESA TEMATICA VISION DE FUTURO**

- 1.- El derecho al voto de los residentes en el extranjero ha sido considerado como parte de los procesos de desarrollo democrático por lo que se requiere que el Partido atienda a la población mexicana en el extranjero
- 2.- Incorporar la Capacitación en Argumentación Política y Jurídica en los jóvenes que participan en las Redes Sociales por parte del Movimiento PRI.MX.
- 3.-Ejecutar un proyecto de amplia comunicación con los miembros del Partido y hacia la sociedad.



- 4.- Dar Sostenibilidad y Comunicación del Valor Agregado de la Oferta de Gobierno que otorga el PRI.
- 5.- Constituir un Fideicomiso para el desarrollo logístico de Juárez con el fin de articular los esfuerzos de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada y las instancias de educación media y superior.
- 6.- Restructuración sectorial, y de estructura territorial del partido:
- 7.- Promover la Educación de calidad:
- 8.- Desarrollo sustentable y combate al cambio climático:.
- 9.- Analizar y manifestarse sobre el Uso controlado de drogas:
- 10.- Gestionar apoyos en capacitación, asesoramiento, financiamiento accesible, mejoramientos de imagen, páginas web, dar acompañamiento en sus proyectos para el logro de los objetivos a las pequeñas y medianas empresas.

- **MESA TEMATICA ESTATUTOS**

TÍTULO SEGUNDO

DE LAS GARANTÍAS, DERECHOS Y OBLIGACIONES PARTIDARIAS CAPÍTULO I DE LAS GARANTÍAS Y LOS 6 DERECHOS DE LOS AFILIADOS

1. Art.- 58...

...Reglas claras de participación, haciendo realidad la justicia social, que sea la militancia quien elija candidatos

TÍTULO SEGUNDO

DE LAS GARANTÍAS, DERECHOS Y OBLIGACIONES PARTIDARIAS CAPÍTULO II DE LAS OBLIGACIONES PARTIDARIAS

2. Art.- 61...

...Incorporación de un órgano interno para la vigilancia en la aplicación de los estatutos, que el consenso de la mesa de los estatutos están muy claros y consistentes, este órgano interno debe vigilar la aplicación de estatutos



TÍTULO CUARTO
DE LA ELECCIÓN DE DIRIGENTES Y DE LA POSTULACIÓN DE
CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR
CAPÍTULO I DE LA COMISIÓN DE PROCESOS INTERNOS.

3. Art.-144...

...Que quienes sean electos para cargos en los comités directivos municipal y estatal, no puedan ser postulados para cargos de elección popular, en el periodo estatutario de la encomienda

4. Art.-1...

...Que el método de selección de las dirigencias, agregar opción de elecciones primarias, igual pudiera ser para selección de candidatos desde diputados locales hasta presidencia de la república.

CAPÍTULO III
DE LA POSTULACIÓN DE CANDIDATOS A CARGOS DE ELECCIÓN
POPULAR

5. Art.-176...

...Aun y cuando el estatuto del partido considera las personas con discapacidad y tercera edad igual, debiera precisarse el alcance para tener oportunidades en puestos de elección popular

• MESA TEMATICA RENDICION DE CUENTAS

1.- Aplicar el Sistema Nacional Anticorrupción en la administración y operación en nuestra organización partidaria

2.- Aumentar las penas constitucionalmente de los delitos de Peculado, fraude, abuso de autoridad y corrupción.



3.- Que se cumplan los compromisos que se establecieron con el electorado durante las campañas electorales.

4.- Presentar y actualizar anualmente por los funcionarios públicos, gobernantes y congresistas la presentación de la Declaración 3 de 3 para todos los priistas.

- **MESA TEMATICA DECLARACION DE PRINCIPIOS**

- Impulso el desarrollo del conocimiento tecnológico y la capacitación, como herramientas que mejoren la competitividad del país.
- Impulsar Programas regionales de capacitación, asistencia y asesoría técnica que generen actividad económica
- Partido cercano a la gente que enarbole sus causas sociales
- Impulsar programas regionales de educación y capacitación tecnológica acorde a la vocación económica de las regiones

- **MESA DE PROGRAMA DE ACCION**

Agenda Educativa

- Reforma educativa que rehabilite y de mantenimiento para tener infraestructura educativa digna.

Agenda Procuración e Impartición de Justicia

- Comités ciudadanos para la seguridad

Agenda Desarrollo Social

- Ampliar cuadro del seguro popular



Agenda Político Electoral

- Volver a la Gestión del Partido
- Democracia participativa
- Reconocimiento a la labor de los Priistas, para que sean los que participen en forma directa, cuyo propósito es evitar abusos y mal opinión del partido